

Es admirable el poder percibir cómo las mujeres siguen abriéndose camino como un ente valioso e importante de nuestra sociedad. Sin embargo, es importante reconocer que a pesar de que las mujeres enfrentan una serie de retos como género, cada vez son más independientes, enfocadas en su desarrollo personal y profesional y tienen cada vez más acceso a una mejor educación si así lo determinan.

El Programa de Referimiento y Ayuda a Mujeres Abusadas (RAMA) de nuestro Municipio, se ha convertido en un sistema de protección y de empoderamiento para que la mujer carolinense víctima de la violencia doméstica pueda superar los estragos del maltrato e iniciar una vida plena. Con un enfoque multidisciplinario, fomentamos su independencia a través de su seguridad y la de sus hijos, su desarrollo personal y el apoderamiento social que le hace romper con el ciclo de violencia de género al que ha sido sometida.

Nuestra intención es poder proveerle a las mujeres las herramientas que necesita para alcanzar sus metas y brindarle las más amplias oportunidades para transformarse en una mujer feliz y exitosa.

Te invito a examinar y compartir la información que te brindamos en este folleto para evitar el maltrato en el hogar y la violencia de género.

¡Anímate, déjame ayudarte!

MISIÓN

Proveer a las víctimas de crimen en la modalidad de violencia de género, servicios directos y especializados que le ayuden a resolver su situación, proteger su seguridad física y la de sus hijos o miembros del núcleo familiar que estén afectados por el ciclo de violencia doméstica

SERVICIOS

Orientación | Asesoramiento
Intervención en Crisis | Terapia Psicológica
Asesoría Legal | Orden de Protección
Apoyo en Proceso Judicial
Intercesoría Legal | Grupos de Apoyo
Seguridad individualizada con la Policía Municipal

ÓRDENES DE PROTECCIÓN

La Unidad se ha distinguido por ser pionera en Puerto Rico. Desde su creación en el año 2009, ha brindado servicios a sobre 5,000 féminas hasta el 2021. Esta Unidad, adscrita a la Gerencia de Seguridad, ofrece una labor extraordinaria de información, apoyo y acompañamiento a las víctimas de violencia de género en sus diversos procesos, hasta ayudarles a alcanzar su meta de vivir en paz y armonía consigo mismas y con su entorno familiar.

Esta Unidad ofrece asistencia conjuntamente con el proyecto RAMA (Rendimiento y Ayuda a Mujeres Abusadas) del Gobierno Municipal Autónomo de Carolina, y es para toda persona que se encuentra viviendo una situación de violencia de género y sienta que su seguridad física y/o emocional está en peligro. **Desde su implantación, por fortuna, ni una sola mujer ha perecido a manos de su agresor.**

LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es una conducta de empleo de fuerza física, violencia psicológica o verbal, intimidación o persecución contra una persona por parte de su cónyuge, ex cónyuge, una persona con quien cohabita o haya cohabitado, con quien sostiene o haya sostenido una relación consensual, o una persona con quien haya procreado un hijo o hija, con el propósito de causarle daño físico o emocional a su persona, sus seres queridos o sus bienes.

Existen muchos tipos de maltrato:

- Psicológico y emocional
- Sexual
- De intimidación y amenaza
- Restricción de la libertad
- Físico y verbal

CICLO DE VIOLENCIA

I. Acumulación de Tensión

Un período de conflictos menores y posiblemente cierto maltrato físico. Esta etapa puede durar desde algunas horas hasta muchos meses.



II. Evento Violento

Puede ser desencadenado por una discusión insignificante sobre cualquier cosa sin importancia. Una vez que comienza el ataque, generalmente es poco lo que puede hacer la víctima para detenerlo. Pedir disculpas o razonar con la persona agresora rara vez resulta efectivo.

III. Arrepentimiento y Reconciliación

La persona se siente “avergonzada” y “culpable” y promete que nunca volverá a ocurrir. Es posible que le compre regalos caros y atienda a la víctima con extrema cortesía.

PERFIL DE LOS AGRESORES

Cualquier pareja, sin importar su raza, religión o nivel socioeconómico, puede ser un agresor o agresora y su conducta presenta los siguientes indicadores:

- Son celosos en extremo
- Son propensos al enamoramiento rápido
- Tienen expectativas poco realistas de su pareja
- Culpan a otros por sus comportamientos y sentimientos
- Tienen historial de haber golpeado a otras mujeres en el pasado
- Rompen o tiran objetos
- Son extremadamente sensibles
- Muestran crueldad hacia los animales
- Son rígidos en su visión de los roles sexuales
- Muestran una conducta controlada

- Mantienen a la pareja aislada de familiares y amigos
- Tienen cambios bruscos de temperamento
- Amenazan con usar la violencia física durante las discusiones
- Utilizan la fuerza física durante las discusiones
- Abusan verbalmente de la pareja
- Utilizan la fuerza física como juego en las relaciones sexuales

INDICADORES DE MAYOR PELIGRO

- Posee armas legales o ilegales
- Amenaza con suicidarse o con matar
- Abusa físicamente de los hijos
- Fue abusado física o sexualmente cuando niño
- Ha sido violento con parejas anteriores
- Tiene arrestos previos por violencia de género
- Usa frecuentemente drogas y alcohol
- Tiene diagnóstico previo de enfermedades mentales

ESTRATEGIAS PARA EJERCER PODER Y CONTROL SOBRE LA PAREJA

*Intimidación
Abuso sexual
Privilegio de ser hombre
Poder - Control
Abuso económico
Amenazas
Abuso emocional
Aislamiento
Utilización de los niños*

PLAN DE ESCAPE PARA MUJERES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Un Plan de Escape puede ayudarte a ti y a tus hijas/hijos a salir de una situación peligrosa. Por ejemplo, al estar en peligro inminente de ser golpeada o amenazada de muerte. Estos son algunos de los pasos a seguir:

I. Preparar una maleta con:

- Pertenencias de primera necesidad o lo que no deseas dejar; fácil de guardar y cargar
- Mudas de ropa para ti y los niños
- Artículos de aseo personal
- Artículos de bebé o para los niños
- Juguetes o artículos especiales de tus niños
- Medicinas habituales

II. En una caja o sobre aparte, recopila y ten a la mano documentos personales importantes. Deja los documentos en el mismo lugar que la maleta o dentro de ésta.

- Tarjetas de Seguro Social o cualquier documento similar tuyo o de tus hijos
- Certificado de nacimiento y/o pasaporte tuyo y de tus hijos
- Certificado de matrimonio si estás casada con la persona agresora
- Licencia de conducir y registro del automóvil
- Tarjeta electoral
- Tarjetas médicas o sus equivalentes
- Medicinas o recetas de medicinas tuyas y de tus hijos que puedas necesitar
- Dinero en efectivo
- Libretas de ahorros, chequeras o tarjetas de crédito o sus números de cuentas
- Expedientes médicos tuyo y de tus hijos
- Recibos de pagos importantes
- Copias de llaves de la casa y carros
- Documentos escolares de los niños
- Fotos tuyas y de tus hijos
- Evidencia de maltratos recibidos

III. Guarda la maleta en casa de una vecina, familiar o amistad cercana.

IV. Considera la transportación y la forma de salir de la casa:

- Piensa en cómo y con quién vas a salir de la casa: policía, taxi, transportación pública, en el auto de amistades o familiares, etc.
- Decide de antemano a dónde vas a ir e infórmalo a la persona que escogiste. De este modo estará sobre aviso cuando llegues, ya sea de día o de noche, en caso de una emergencia.

V. Ten a la mano en una libreta los teléfonos importantes de:

- Tus médicos o los de tus hijos
- Policía
- Albergue y oficinas de servicios para mujeres maltratadas
- Instituciones de ayuda emocional

VI. Llama a la Policía

- Dile que estás en una situación de violencia de género. Ofrece los detalles e información completa
- Anota el número de placas y el nombre de todos los policías y personal que investigue tu caso
- También anota el número de querrela y pide copia de ésta
- Solicita escolta de la Policía y/o acude a la sala de investigación del tribunal más cercano a solicitar una orden de protección y medidas provisionales
- Ve a la oficina más cercana de servicios legales

VII. Utiliza recursos de ayuda:

- Si has sido agredida, ve a una sala de emergencias, aunque tus golpes o heridas no sean visibles. Infórmale al personal de la sala que estás en una situación de violencia de género. Pide una copia de tu expediente médico, esto te ayudará en caso de que decidas radicar cargos criminales contra la persona agresora.

VIII. Consigue a alguien de confianza con quien dejar las mascotas que poseas.



RAMA

787-701-2395
extensiones 8435, 8436, 8441

Unidad de Órdenes de Protección
Policía Municipal de Carolina
787-701-1111

Estación de Servicios Especiales
787-757-3757
extensiones 3670, 3672, 3674, 3675, 3676
www.municipiocarolina.com

Llámanos. Recuerda:
¡PODEMOS AYUDARTE!
787-769-4000

Apartado 8, Carolina, PR 00986-0008



Autorizado OCE-SA-2023-00149

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal Autónomo de Carolina
Gerencia de Servicios
Departamento de Servicios al Ciudadano

PROYECTO RAMA

REFERIMIENTO Y AYUDA A MUJERES ABUSADAS



PROYECTO
RAMA
REFERIMIENTO Y AYUDA
A MUJERES ABUSADAS

*¡Animáte,
dejame Ayudarte!*

787-701-2395 | 787-769-4000
www.municipiocarolina.com